

CIRCULAR N° 68/2024

**REF: PRORROGAR LO DISPUESTO POR ACORDADA N° 8200. ACORDADA N°
8204.-**

Montevideo, 18 de junio de 2024

A LOS SEÑORES JERARCAS Y FUNCIONARIOS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de poner en su conocimiento la Acordada n°. 8204, de fecha 13 de junio de 2024, cuya copia se adjunta.

Sin otro particular, saluda a Uds. atentamente,

Dra. Adriana BEREZÁN LASANTA
Directora General
Servicios Administrativos



PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Acordada N° 8204

En Montevideo, a los trece días del mes de junio de dos mil veinticuatro, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores Elena Martínez Rosso - Presidente -, Bernadette Minvielle Sánchez, Tabaré Sosa Aguirre, John Pérez Brignani y Doris Morales Martínez con la asistencia de su Secretaria Letrada Doctora Gabriela Figueroa Dacasto;

DIJO:

I) que por Acordada n° 8200, de fecha 16 de mayo de 2024, se dispuso la supresión del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3° Turno, a partir del 24 de junio de 2024, así como la creación de los Juzgados Letrados Especializados en Violencia Basada en Género, Doméstica y Sexual de 1° y 2° Turnos de Rivera, declarándolos constituidos a partir del día 24 de junio del 2024;

II) que por razones de mejor servicio se considera pertinente prorrogar lo dispuesto por Acordada n° 8200, hasta nueva Resolución de esta Corporación;

ATENCIÓN:

a lo expuesto;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

RESUELVE:

1°.- **Prorrogar**, hasta nueva Resolución, lo dispuesto por Acordada n° 8200, de fecha 16 de mayo de 2024 .-

2°.- Comuníquese, publíquese en el Portal Corporativo e insértese en el sitio web.
Líbrense circular.



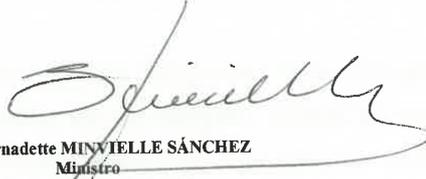
Dra. Elena MARTÍNEZ ROSSO
Presidente
Suprema Corte de Justicia

SV





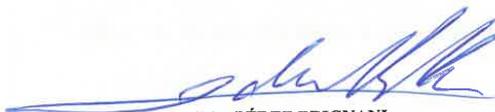
/guen firmas:



Dra. Bernadette MINVIELLE SÁNCHEZ
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dr. Tamara SOSA AGUIRRE
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dr. John PÉREZ BRIGNANI
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dra. Doris MORALES MARTÍNEZ
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO
Secretaria Letrada
Suprema Corte de Justicia

